

# NOS FALTAN “ESCUELAS” DE FORMACIÓN POLÍTICA Y DOCTRINARIA PERONISTA

Siempre, pero particularmente en la actual situación de nuestra querida Patria, proponemos tomar nosotros, como militantes o dirigentes, la responsabilidad que nos corresponde de formarnos en la Doctrina de Perón y Evita a fin de poner nuestros talentos al servicio de nuestro Pueblo todo.

Lo haremos, siguiendo y tomando como base el **Plan de Formación Política y Doctrinaria** que nos legaron Perón y Evita, mediante la **Escuela Superior Peronista** por las siguientes razones:

**–Porque contiene sólo el pensamiento de Perón y Evita.** Entendemos que es prioritario volver a su pensamiento original para que de ahí surjan las interpretaciones a la realidad. Interpretación que no la entendemos como responsabilidad de esta Escuela sino de cada Compañera o Compañero o instituciones de Movimiento (“mi heredero es el Pueblo”) en su ámbito de militancia y/o responsabilidad. Actividad de la Escuela que la entendemos como dice el “objetivo fundamental” del Plan 1953-1957: *“Actividad doctrinaria, fundada exclusivamente en los principios e ideales de la Doctrina de Perón o Justicialismo, cuyas únicas fuentes están constituidas por el pensamiento expreso del General Perón y de Eva Perón, y las realizaciones por ellos alcanzadas plenamente en beneficio del Pueblo argentino y de la humanidad”.*

Hablamos de tomar a dicho plan “como base” para toda otra interpretación, actualización, que seguramente son necesarias y que luego pueden ser enriquecidas y complementadas con las opiniones de los muchos y valiosos “intérpretes” del pensamiento de Perón y Evita.

**–Porque es “un Plan” de formación que lo entendemos “completo”,** (primer nivel, nivel medio y nivel superior), como debería ser todo plan para el ejercicio responsable de cualquier profesión: medicina, abogacía, ingeniería, en oposición a “cursos sueltos e inconexos” que, nos parece, contribuyen a la confusión general. Como sería dar un curso sobre cómo operar hoy un corazón a oyentes que no estudiaron anatomía...

**–Porque entendemos a dicho “Plan” de la Escuela Superior Peronista como el mejor instrumento para “la unidad de concepción nacional” para la consecuente “unidad en la acción nacional”,** si en los ámbitos sindicales, sociales, políticos, económicos y culturales del Movimiento Nacional Peronista se tomara como base para la formación doctrinaria. Faltando Perón y Evita lo consideramos, como su mejor legado que, bien puede reemplazar su presencia física.

**–Porque es el único Plan de formación doctrinaria del que disponemos, legado por Perón y Evita cuyo contenido está en libros a los que pueden acceder todas y todos durante toda la vida** para consultar, estudiar, repasar, etc. Porque estamos convencidos que sin libros o apuntes no se puede “estudiar” como deberíamos hacer con estos temas.

**–Por lo tanto, todo este curso tiene por objetivo central que, hagamos todo el esfuerzo a nuestro alcance para prepararnos lo mejor posible a fin de formar una ESCUELA de formación política y doctrinaria en nuestros ámbitos de militancia sindicales, sociales, políticos, económicos y culturales del Movimiento Nacional Peronista, siguiendo y tomando como base el Plan de Formación de La Escuela Superior Peronista.**

Con el aval y autorización del “**Instituto Nacional Juan Domingo Perón**” otorgaremos al final del curso el certificado de aprobación del “**Curso Escuela Superior Peronista, Primer Nivel**”, que habilita a cada cursante, para dictar dicho curso en su ámbito de militancia. Porque entre sus “Objetivos y funciones”, *“promociona y lleva a cabo importantes estudios de diversa índole: históricos e historiográficos, militares, sociales y políticos referidos a Juan Domingo Perón, su obra y su legado. Poniendo especial énfasis también, en los estudios correspondientes a la época en la que transcurrió la vida del gran estadista”.* Y en esa tarea, fue la Institución que realizó en 2010 la segunda edición completa, posterior

a la primera de 1954, de los diez libros que componen el Plan de la Escuela Superior Peronista. Tarea que pretendemos continuar y extender.

**Para lo cual cada cursante deberá tener:**

--una asistencia de por lo menos el 80% a los encuentros por zoom de los lunes;

--realizar un trabajo de una página A4, (entre 880 y 900 palabras) en word, letra Arial Narrow N° 11, sobre cada materia indicando el tema que le haya resultado más significativo y su posible aplicación a la realidad actual como la contribución de cada cual al Movimiento Nacional Peronista.

Dichos trabajos se recopilarán por materia y se pondrán a la consideración de todos en el sitio web [www.escuelasuperiorperonista.com](http://www.escuelasuperiorperonista.com) (Cursos) y en el sitio web del Instituto Nacional Juan Domingo Perón: <https://jdperon.gob.ar/category/jornadas/> .

Se esperará 15 días posteriores a cada encuentro para recibir los trabajos y se publicarán 22 días posteriores a cada encuentro.

--También, antes del 10 de noviembre se deberá entregar un trabajo de al menos dos páginas A4 (entre 1.800 y 2.000 palabras) en word, letra Arial Narrow N° 11, sobre el valor actual del Plan de Formación de **La Escuela Superior Peronista, Primer Nivel**, el aporte de actualización que cada cursante considera pertinente y la forma y manera que entiende posible constituir una ESCUELA en su ámbito de militancia.

También estos trabajos se recopilarán y publicarán de la misma manera y lugar mencionados anteriormente, para ponerlos a la consideración de todos, como "aportes" al Movimiento Nacional Peronista.

Al fin de agosto, septiembre y octubre el Instituto Nacional Juan Domingo Perón hará entrega en calidad de reconocimiento, de una edición original, completa (10 libros) del plan de Formación de La Escuela Superior Peronista al mejor trabajo del mes a consideración de dicho Instituto.

Entrega de diplomas el 17 de noviembre en El Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Austria 2593 de Capital Federal

Con los que aprueben este **Curso Escuela Superior Peronista, Primer Nivel**, desarrollaremos durante todo el año 2025 el Nivel Medio de La Escuela Superior Peronista, cuyo contenido completo publicaremos en dos tomos.

## **El PROGRAMA DEL CURSO**

**CURSO SÓLO POR ZOOM, SOBRE EL PLAN DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA, (PRIMER NIVEL)**

**ENCUENTROS SÓLO POR ZOOM LOS LUNES A LAS 19 HORAS A PARTIR DEL 05-08-24**

**Para aportar a la formación social, política y doctrinaria.**

**Para que nuestro Pueblo nos acompañe libre, consciente y voluntariamente a la realización de un Proyecto Nacional y Popular.**

**Para formar, en cada ámbito de militancia, una Escuela de formación política y doctrinaria tomando como base el Plan de La Escuela Superior Peronista, legado por Perón y Evita, como instrumento de "unidad de concepción nacional" para la consecuyente "unidad en la acción nacional".**

### **PROGRAMA:**

#### **MATERIAS INTRODUCTORIAS.**

**05-08--Significado e importancia que tuvo para Perón y Evita la formación política y sindical:**

**12-08--La Comunidad Organizada**

**19.08--La actual política internacional**

#### **MATERIAS FUNDAMENTALES:**

**25-08--Conducción Política, de Juan Domingo Perón: Doctrina y teoría de la acción política.**

27-08--Historia del Peronismo de Eva Perón: Mística del Movimiento Peronista.

**MATERIAS BÁSICAS:**

02-09--La Doctrina Peronista o Justicialismo: *La definición.*

09-09--Filosofía Peronista

16-09--Sociología Peronista

23-09--Economía Peronista

30-09--Política Peronista

**MATERIAS COMPLEMENTARIAS: TEORÍA, FORMAS Y TÉCNICAS DE EJECUCIÓN DE LA DOCTRINA PERONISTA.**

07-10--Organización Peronista, Recopilación.

14-10--Técnica Peronista para Transmitir e Inculcar la Doctrina.

21-10--Realizaciones Peronistas y la Filosofía de la Acción Justicialista.

**BIBLIOGRAFIA y material de "estudio":**

–Para el primer

encuentro: <https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/5.ESCUELANUEVA1.3.pdf>

<https://www.libreriafabro.com.ar/productos/lo-que-nos-falta-la-escuela-superior-peronista/>

–Para el segundo encuentro: <https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/COMUNIDAD.pdf>

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/3.2.SOCIOLOGIA2.pdf> (cap. 6º)

–Para todos los demás encuentros: ESCUELA SUPERIOR PERONISTA, PRIMER NIVEL.

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/TODO.PRIMER.NIVEL.pdf>

<https://www.libreriafabro.com.ar/productos/escuela-superior-peronista-primer-nivel/>

–Todo el material de consulta en: [www.escuelasuperiorperonista.com](http://www.escuelasuperiorperonista.com)

–Todos los libros: <https://www.libreriafabro.com.ar/escuela-superior-peronista/>

.....

*“Uno debe tratar, aunque no sea nada, de serlo todo, si tiene la responsabilidad de la conducción. Indudablemente que eso se facilita extraordinariamente con la difusión, el perfeccionamiento y la elevación del nivel cívico y cultural de la masa.*

*Es más comprensible, más fácil y todo se sistematiza mejor, cuando hay una alta comprensión y ésta viene con la elevación del nivel cultural.*

*De ahí que yo crea que el peronismo tiene una función esencial que realizar dentro del pueblo argentino: ir elevando la cultura política, la cultura cívica del pueblo.*

*Sin eso estaremos siempre expuestos a que nos saquen la masa, engañándola; pero si le enseñamos a la masa*

*–a discernir por sí,*

*–a apreciar por sí,*

*–a comprender por sí,*

*entonces estamos seguros de que no la volverán a engañar nunca más.*

*Y no engañada, no podrá irse con los que tienen la mala intención, sino que irá con los que tienen la buena intención” (Perón, Conducción Política)*

.....

**En esto, compañeros, cada trabajador no debe ahorrarle un minuto a su capacitación, cuando la clase trabajadora argentina vea que,**

**–los destinos de la nacionalidad están en sus manos,**

***–que es de su responsabilidad luchar para que esos destinos sean manejados con honestidad y con capacidad.***

Esa es la responsabilidad de estos dirigentes donde se está formando la nueva clase directora de la República Argentina. (Perón, 17-04-1953)

Lic. Antonio Rougier

Coordinador: Diego Minutti